

PROTOCOLO DEL CLUB PARA LA COMPETICIÓN

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: **PABELLON MUNICIPAL TIAS**

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE ENTRADA DE JUGADORES, TÉCNICOS, ACOMPAÑANTES Y EQUIPO ARBITRAL: **C/ Luchana s/n, 35572 Tías, Las Palmas, Las Palmas.**

TIEMPO DE ANTELACIÓN PARA TODOS LOS QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS AL ACCESO AL PABELLÓN: **El acceso a la instalación se podrá realizar una hora antes del comienzo del partido.**

OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DEL CLUB LOCAL EN EL ACCESO DE LA INSTALACIÓN: Obligatorio la disponibilidad de producto gel hidroalcohólico, producto para desinfección de calzado y para la toma de temperatura. (no se permitirá la entrada con una temperatura superior a 37.5 grados

OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDAN AL PABELLÓN:

- 1.- Uso de mascarillas. Salvo los jugadores que están en cancha y árbitros que dirigen el partido. El resto de asistentes, tanto auxiliares de mesa, como jugadores que están en los banquillos, deben hacer uso de la mascarilla.**
- 2.- Higiene de manos al acceder y al abandonar el recinto.**
- 3.- Distancia Social. Tanto en el acceso, como en la salida del recinto. Mantener la distancia en los banquillos**

NORMAS DE CIRCULACIÓN EN EL INTERIOR DEL PABELLÓN:

El equipo local, una vez se ha producido la entrada en el recinto, accederá a la zona de banquillos por el acceso derecha del pabellón. El equipo visitante accederá por el pasillo de la izquierda.

Los árbitros y auxiliares, accederán por el centro de la pista.

INCLUIR SI EL EQUIPO LOCAL AUTORIZARÁ LA PRESENCIA DE PERSONAL PARA ESTADÍSTICA, SANITARIOS, GRABACIÓN Y/O RETRANSMISIÓN DE PARTIDOS DETALLANDO LAS FUNCIONES DE CADA UNO:

Habrá un delegado de campo y una persona que controlará la puerta y ayudará con los protocolos covid19. Y además estará el responsable del covid19 del Club.

No habrá ni personal para la estadísticas, ni personal sanitario durante la celebración de los partidos.

Habrá una persona encargada de la grabación de los partidos, que tendrá que seguir los correspondientes protocolos de acceso y uso de la instalación.

POSIBLE USO DE VESTUARIO Y ASEOS, AFORO MÁXIMO DE CADA UNO:

Se podrán utilizar los vestuarios y su aforo ha quedado reducidos a 4 componentes en cada uno de ellos.

OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS EN LA SALIDA DE LA INSTALACIÓN:

La salida del recinto se producirá igual que la entrada. Manteniendo la distancia social, el equipo local abandonará el recinto por la izquierda de su banquillo y el equipo visitante por la derecha, siguiendo las líneas que delimitan la pista de baloncesto.

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE SALIDA DE DEPORTISTAS Y EQUIPO ARBITRAL: : C/ Luchana s/n, 35572 Tías, Las Palmas, Las Palmas.

OTRAS NORMAS A INCLUIR:

PÚBLICO: NO SE PERMITE ACCESO A PÚBLICO. LOS PARTIDOS SERÁN A PUERTA CERRADA.

LAS TRES PERSONAS, COMO MÁXIMO, QUE ACCEDAN AL ENCUENTRO AUTORIZADAS POR EL EQUIPO LOCAL Y LA PERSONA COMO MÁXIMO DEL EQUIPO VISITANTE TENDRÁN LA FUNCIÓN QUE CREA OPORTUNA CADA CLUB EXCEPTO LA DE ESTAR COMO PÚBLICO.

En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días previos al partido, deberá comunicarlo a su médico de atención primaria, a la Federación Canaria de Baloncesto y a la persona de contacto del Club con el que se jugará el partido PREVIAMENTE AL ENCUENTRO.

En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días posteriores al partido, deberá comunicarse a la Federación Canaria de Baloncesto y al contacto de los Clubs a los que se haya enfrentado en ese periodo.

En caso que una persona presente síntomas durante un encuentro, será aislado en una sala y se comunicará a la Federación Canaria de Baloncesto y a las autoridades sanitarias para que indiquen el procedimiento a seguir.